



Revista Colombiana de Ciencias Sociales

ISSN: 2216-1201

Universidad Católica Luis Amigó

Pino Morán, Juan Andrés; Tiseyra, Maria Victoria
ENCUENTROS ENTRE LA PERSPECTIVA DECOLONIAL Y LOS ESTUDIOS DE LA DISCAPACIDAD
Revista Colombiana de Ciencias Sociales, vol. 10, núm. 2, 2019, Julio-Diciembre, pp. 497-521
Universidad Católica Luis Amigó

DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2893>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497862279011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

ENCUENTROS ENTRE LA PERSPECTIVA DECOLONIAL Y LOS ESTUDIOS DE LA DISCAPACIDAD¹

ENCOUNTERS BETWEEN THE DECOLONIAL PERSPECTIVE AND DISABILITIES STUDIES

Juan Andrés Pino Morán*, Maria Victoria Tiseyra**

Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Buenos Aires

Recibido: 16 de agosto de 2018–Aceptado: 23 de mayo de 2019–Publicado: 1 de julio de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Pino Morán, J. A., y Tiseyra, M. V. (julio-diciembre, 2019). Encuentro entre la perspectiva decolonial y los estudios de la discapacidad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 10(2), pp. 497-521. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2893>

Resumen

El objetivo del manuscrito es indagar sobre las posibilidades de articular la temática de la discapacidad y la perspectiva decolonial a través de una aproximación revisionista de los supuestos de la colonialidad/decolonialidad desde los estudios críticos de la discapacidad. De este modo, y por medio de un encuentro teórico de ambas perspectivas, se ofrecen nodos de confluencia a fin de brindar aportes a las discusiones presentes dentro del ámbito académico y el activismo social, visibilizando saberes, prácticas y epistemologías encubiertas por la matriz de poder moderno-colonial.

Palabras clave

Discapacidad; Modernidad; Decolonialidad; Latinoamérica.

¹ El presente manuscrito es parte de los procesos de investigación que realizan los autores sobre los estudios de la discapacidad en Latinoamérica.

* Magíster en Psicología Comunitaria de la Universidad de Chile. Doctor (c) de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España. Contacto: juanpino.to@gmail.com, ORCID: 0000-0001-7027-6808

** Magíster en Estudios de Género, Mujeres y Ciudadanía de la Universidad de Barcelona, Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Contacto: vtisey@gmail.com, ORCID: 0000-0002-9450-8950

Abstract

The aim of this paper is to inquire into the possibilities of articulating the theme of disability and the decolonial perspective through a revisionist approach to the assumptions of coloniality / decoloniality from critical studies of disability. In this way, and through a theoretical meeting of both perspectives, nodes of confluence are offered in order to provide contributions to the discussions present within the academic field and social activism, making knowledge visible, practices and epistemologies concealed by the matrix of power modern-colonial.

Keywords

Disability; Modernity; Decoloniality; Latinamerica.

INTRODUCCIÓN

*Jamás había visto yo, verdaderamente seres más abyectos ni más miserables . . .
esos desdichados salvajes tienen la talla escasa, el rostro repugnante
y cubierto de pintura blanca, la piel sucia y grasienta, los cabellos enmarañados,
la voz discordante y gestos violentos.
Cuando se ve a tales hombres, apenas puede creerse que sean seres humanos,
habitantes del mismo mundo que nosotros.
A menudo se pregunta uno qué atractivos puede ofrecer la vida a
algunos de los animales inferiores;
¡la misma pregunta podría hacerse, y aún con mayor razón,
respecto a tales salvajes!*

Charles Darwin², 1833

El actual panorama global se caracteriza, entre otras cosas, por marcadas turbulencias sociales; por flujos constantes de cuerpos forzados a migrar y por una exacerbación de la violencia generada por políticas neoliberales y de austeridad (McRuer, 2018). Esta situación se agrava en América Latina y el Caribe, donde los sistemas democráticos de representatividad se ven amenazados, afectando la vida comunitaria y los proyectos denominados en esta región como “buen vivir” (Acosta, 2013; Carpio, 2014; Gudynas, 2011).

Ante este clima de convulsión económico-cultural las sociedades civiles sufren un retroceso de sus derechos fundamentales (Claro, 2011), cuestión acrecentada para las personas con discapacidad³. Tal señalamiento ha sido sistematizado por diversas investigaciones en América Latina que revelan la situación de precariedad del colectivo ante la creciente vulneración por parte de la sociedad y los Estados (Angelino, 2014; Chuaqui, 2015; Gavério, 2015; Pino y Rodríguez, 2017). Este análisis concuerda con el diagnóstico internacional, que señala que la violación de derechos humanos y la invizibilización como sujetos políticos son características constantes a lo largo de la historia del colectivo de personas con discapacidad (Guajardo, Albuquerque y Díaz, 2016; Nussbaum, 2016; Pino y Valderrama, 2015).

Frente a esta problemática, y fruto de diversas movilizaciones sociales en pos de la lucha por los derechos de las personas con discapacidad, es que desde mediados del siglo XX han emergido diferentes acciones e interpretaciones teóricas, políticas, culturales y éticas aglutinadas bajo los denominados “estudios de la discapacidad”. Si bien dentro de los mismos existen numerosas

² Naturalista Inglés que realizó una expedición por la Patagonia de Chile y Argentina. La cita hace referencia a los “Yaganes”, pueblo originario de la zona austral.

³ Reconociendo que la discusión por la conceptualización de la discapacidad no ha sido saldada, utilizaremos el término “persona con discapacidad” tal como ha sido estipulado por la “Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad” (2006). Asimismo, se contempla la utilización del término “persona en situación de discapacidad”, al ser ambos predominantes dentro de los activismos de este colectivo de personas en los contextos latinoamericanos (particularmente en Chile y Argentina). Ello también está en concordancia con nuestro lugar de enunciación y pertenencia. Sin embargo, reconocemos una incipiente utilización del término: “diversidad funcional” -también cuestionada- que emerge del Foro de Vida Independiente en España, como intento de reemplazar conceptualizaciones peyorativas.

producciones que se destacan por su perspectiva crítica (Arnau, 2017; Allué, 2003; Ferreira, 2008; 2009; 2011; McRuer, 2006; 2014; 2018; Pie, 2012; 2014; Pérez, 2012) aún es un campo que se encuentra en desarrollo.

Por su parte, desde América Latina existen escasas producciones que articulan la perspectiva decolonial con los estudios de la discapacidad en el contexto Latinoamericano⁴ (Díaz, 2012; Imada, 2017; Rojas Campos, 2015). Un acercamiento de ambas perspectivas podría brindar una comprensión más acorde al contexto de América Latina posibilitando, a su vez, alianzas con otros colectivos y luchas.

A la luz de estas consideraciones, se propone realizar una aproximación metodológica revisio-nista que permita articular reflexiones entrecruzadas entre las dos perspectivas teóricas. Con el fin de posibilitar un entendimiento situado de las vivencias de la discapacidad acorde a las especificidades histórico-sociales de nuestra región. A la vez, se pretende animar futuras líneas de análisis y problematizaciones que destaquen resistencias a lo que Grosfoguel (2017) ha denominado el sistema patriarcal, colonial, racista, moderno y occidentalizado.

En primer lugar se retoman las aportaciones de los estudios de la discapacidad (Barton, 1998, 2008; Fontes, 2016; Sena Martins y Fontes, 2016; Morris, 1996; Nussbaum, 2016), así como las reflexiones realizadas por teóricos de la perspectiva decolonial (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007; Dussel, 1994; Escobar, 1998; Grosfoguel, 2007; Lander, 2000; Mignolo, 2010; Maldonado-Torres, 2007; Quijano, 1998; 2000a, 2000b) y del feminismo decolonial y comunitario (Espinosa, 2010; Lugones, 2008; Mendoza, 2014; Paredes, 2010; Walsh, 2008).

A continuación, y como forma de desandar la propuesta, se presenta un breve recorrido por las perspectivas mencionadas, para luego esbozar posibles articulaciones entre las mismas.

Una entrada a los estudios de la discapacidad

Debido a las sistemáticas opresiones sociales que afrontan las personas con discapacidad, entre los años 1960 y 1970 se produjeron en el contexto anglosajón una serie de manifestaciones con el fin de articular demandas y derechos de las personas con discapacidad. Ello tuvo diversas repercusiones a nivel mundial (Barton, 1998; 2008; Pie, 2012; 2014) dando lugar al surgimiento en la década de 1980-1990 a la discapacidad como objeto de estudio de las ciencias sociales. Emergen

⁴ A modo de ejemplo, podemos mencionar las situaciones de los y las activistas que luchan por los derechos de las personas con discapacidad en Bolivia, cuestión reflejada en el documental "La Pelea" disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=mWX-G2NJeSI>.

así los denominados *disability studies*. Con una fuerte articulación entre activismo y academia, la discapacidad comienza a ser percibida como un fenómeno social y político contrapuesto a los enfoques médicos tradicionales.

Este cambio de enfoque, Oliver (1998) lo ha denominado “modelo social” como paradigma opuesto al “modelo médico-rehabilitador”. Por tanto, desde el modelo social se plantea la discapacidad como una categoría sociopolítica, asociada a una perspectiva de derechos y justicia (Barton, 1998). Con este cambio, se postula una distinción entre deficiencia y discapacidad (Palacios y Romañach, 2006). La deficiencia hace alusión a las condiciones biofísicas y la discapacidad refiere a la exclusión generada por una organización social que no tiene en cuenta a esas personas (Barnes, 1998; Union of the Physically Impaired [UPIAS], 1976). De esta última denominación, se desprende que son las relaciones sociales las que edifican las bases de la construcción social de la discapacidad como opresión cultural (Abberley, 2008).

En síntesis, podemos mencionar la existencia de dos “modelos clásicos” desde los cuales abordar la discapacidad: modelo médico y modelo social a los cuales Palacios (2008) agrega un tercero: el “modelo de prescindencia”. Este modelo se originaría en la Antigüedad y Edad Media en Occidente, en el que las personas con discapacidad se consideraban innecesarias para la sociedad. Este modelo se caracteriza por dos presupuestos esenciales: la justificación religiosa de la discapacidad y la consideración de que estas personas no tienen nada que aportar a la comunidad (Palacios, 2008). Es importante señalar que estos tres modelos descritos, no deben ser comprendidos de manera lineal o superados en América Latina, ya que se presentan de manera solapada hasta la actualidad.

Estudios críticos de la discapacidad

Si bien el modelo social predomina en los estudios de la discapacidad y en el marco de los acuerdos, leyes y convenciones internacionales, ha recibido distintas críticas particularmente en relación a producir un olvido del cuerpo en sus análisis (Hughes y Paterson, 2008; Morris, 1996; Shakespeare y Watson, 2002). En línea con dichos reclamos, se han incorporado otras perspectivas como la feminista, dando así lugar a la corriente de los *Feminist Disability Studies*. Conformada por un conjunto de teorizaciones que añaden un análisis de género a los estudios de la discapacidad, propiciando vastos desarrollos desde el mundo anglosajón (Garland-Thomson, 2002; 2005; Hall, 2015; Hillyer, 1993; Morris, 1991; Wendell, 1996; 2001), y en menor medida desde el ámbito español y latinoamericano (Angelino, 2009; 2014; Arnau, 2014; Diniz, 2003; Gómez, 2017).

No obstante, hacia fines de los años 1990 y 2000 el modelo social al expandirse a otras áreas de las ciencias humanas -estudios culturales, literarios, entre otros- pasa por una nueva revisión afianzando la perspectiva feminista y los *Critical Disability Studies*. Ello supone entender la discapacidad como una categoría de análisis cultural enlazada a otras temáticas como raza, género, sexualidad, el erotismo, entre otras (McRuer, 2006; Shakespeare, 1998).

A la luz de este proceso, y tomando como referencia a los estudios de género feministas junto con los posicionamientos críticos de la teoría *queer* respecto a la sexualidad y la corporalidad, emerge la teoría *crip*⁵ (McRuer, 2006; 2014; 2018) consolidando la perspectiva de la discapacidad como categoría sociocultural de la diferencia. Desde esta perspectiva, se plantea que tanto la compulsión heterosexual como la capacidad obligatoria, son imposibles de alcanzar, y funcionan como un mecanismo regulatorio de los cuerpos, complementándose uno con el otro. Con esto se desplaza el foco de atención de la “discapacidad” a la “capacidad” como norma obligatoria e inocua que rige los cuerpos (McRuer, 2006). Al igual que en el caso de lo *queer* toma un insulto -lo *crip*- y lo resignifica de manera no peyorativa en tanto orgullo y reivindicación. De este modo, ofrece una reconceptualización de las vivencias y experiencias de las personas en situación de discapacidad. Así, desde un pronunciamento político, esta perspectiva busca socavar y desestabilizar las concepciones dualistas impuestas en los discursos de la discapacidad y la heterosexualidad hegemónica.

En el último tiempo y fruto del activismo LGBTIQ+, transfeminista y de la teoría *queer*, emergieron alianzas de estos movimientos con el activismo crítico de la discapacidad. Como muestra de ello, han surgido propuestas que aúnan las perspectivas feministas, *queer* y *crip* con la finalidad de radicalizar el potencial subversivo del activismo de la discapacidad y expandir las fronteras de los binarismos de la sexualidad hegemónica (García-Santesmases, 2017; García-Santesmases, Vergés-Bosch & Almeda-Samaranch, 2017; Guzmán y Platero, 2012; Kafer, 2013; Nabors, 2014; Platero-Méndez y Rosón-Villena, 2012; Sandahl, 2003).

En esta misma línea, caben mencionar las disputas por el derecho a la sexualidad y la asistencia sexual presentes en las discusiones de los y las activistas del contexto español, plasmadas en el documental *Yes, We Fuck*⁶ (2016) y la película *Vivir y Otras Ficciones* (2017), así como también, en desarrollos teórico-académicos (Arnau, 2017; Centeno, 2016; García-Santesmases, 2017).

A modo de síntesis de este recorrido podemos destacar que, tanto desde España como de diversos países de América Latina, se están generando importantes desarrollos donde las problemáticas de las personas con discapacidad son abordadas desde una óptica social y cultural. Una de las principales disciplinas que apoyó la conformación de este campo de estudios ha sido la

⁵ Una traducción aproximada al castellano de dicho término es: “tullido” o “rengo”, “disca”.

⁶ Para mayor información ver: <http://www.yeswefuck.org/>.

sociología. Si bien dentro del ámbito español⁷ (Ferreira, 2008; 2009; 2011; Verdugo, 2013; Díaz Velásquez, 2009) y del latinoamericano⁸ (Almeida et al., 2010; Angelino, 2009; Diniz, 2003; Ferrante, 2010; Mello y Nuernberg, 2013; Pantano, 2008; Venturiello, 2016), se han generado trabajos que abordan la temática, aún persisten las dificultades de constituir una rama de la discapacidad en el ámbito de las ciencias sociales, en comparación con otras latitudes.

Hacia una aproximación decolonial

La perspectiva decolonial surge a fines de los años 90 al ser recuperadas las investigaciones realizadas en años anteriores por el sociólogo peruano Aníbal Quijano, las cuales supusieron un cambio epistemológico. A partir de las mismas, se produjeron estudios y reflexiones teóricas en torno a problemáticas sociales que, hasta el momento, eran consideradas como asuntos saldados dentro de las ciencias sociales del contexto latinoamericano (Bidaseca, Carvajal, Mines-Cuenya y Nuñez-Lodwick, 2012; Grupo de estudio sobre Colonialidad, (GESCO), 2012).

Así, centrados en revisar tanto la forma en que la modernidad fue constituida, como las transformaciones que la misma ha suscitado en América Latina, toman como categoría central la colonialidad entendida como la contracara de la modernidad (GESCO, 2012; Mignolo, 2010). A partir de ello, se propone una perspectiva decolonial, lo cual supone producir un desprendimiento epistemológico de la modernidad occidental (Grosfoguel, 2007; Mignolo, 2010).

Los estudios decoloniales enfatizan la forma en que el poder se estructura mediante el colonialismo y posteriormente por la colonialidad del poder (Quijano, 1998; 2000a), el saber (Lander, 2010) y el ser (Maldonado-Torres, 2007). Se construye a partir de entonces, la narrativa de la modernidad, que oculta en su epicentro la colonialidad que hizo posible la instauración del capitalismo; “la cara oculta y más oscura de la modernidad” (Mignolo, 2010, p. 42).

Como consecuencia de este proceso y ordenamiento, lo eurocéntrico/occidental se erige como forma “autorizada” desde la cual construir conocimiento y alteridades en la modernidad (Escobar, 1998; Mignolo, 2010; Quijano, 1998). Asimismo, esta narrativa supone en su epicentro un sujeto de enunciación que reúne características coincidentes con ser: hombre, blanco, europeo, capitalista, militar, cristiano, patriarcal, heterosexual, cuyo rostro es invisibilizado (Grosfoguel, 2007), y niega, por tanto, las posibilidades de otras voces y narrativas de la historia.

⁷ Gran parte de estos esfuerzos por plasmar una perspectiva sociológica en torno a esta temática desde el contexto español se encuentran aglutinados en la revista *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento*. Para mayor información ver: <http://www.intersticios.es/>

⁸ Como parte de este desarrollo pueden considerarse los grupos de trabajo y redes como: Red Iberoamericana De Estudios Sociales Sobre Discapacidad (RIESDIS) <https://www.um.es/discatiff/RIESDIS.htm>; Red por los derechos de las personas con Discapacidad (REDI) <http://www.redi.org.ar/index.php>. Red iberoamericana de expertos de la convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad (CDPD) <http://redcdpd.net/>. Grupo de Estudios Críticos de la Discapacidad (CLACSO) https://www.clacso.org.ar/grupos_trabajo/detalle_gt.php?ficha=606&s=5&idioma.

Dentro de la perspectiva decolonial se han propiciado diversas discusiones, entre ellas, las que cuestionan la poca o nula atención prestada al género por parte de algunos teóricos decoloniales. Así, desde el feminismo decolonial se critica a Quijano por presentar sus planteamientos desde un determinismo biológico presente en la concepción de género y de presentar a la raza como una noción que invisibiliza al género como categoría histórica (Lugones, 2008).

Siguiendo esta perspectiva crítica, notamos una ausencia dentro de los postulados decoloniales en teorizar y reconocer como parte constitutiva de la narrativa de la modernidad al capacitismo, eje fundacional de la clasificación y jerarquización de la población en América Latina. Al retomar el término capacitismo (*ableism*) -proveniente de los estudios críticos de la discapacidad- que “denota, en general, una actitud o discurso que devalúa la discapacidad (*disability*), frente a la valoración positiva de la integridad corporal (*able-bodiedness*), la cual es equiparada a una supuesta condición esencial humana de normalidad” (Toboso, 2017, p. 72), develamos una cara del colonialismo y la colonialidad.

Considerando que a pesar de que el colonialismo ha cesado en muchas partes del globo, “la colonialidad del poder” continúa definiendo relaciones entre occidente y el resto del mundo (Mendoza, 2014). Por tanto, un entendimiento de dicho proceso integrado a los estudios de la discapacidad, permitiría arrojar una mayor comprensión sobre la situación de las personas con discapacidad del contexto latinoamericano. Se puede decir entonces que la narrativa de la modernidad desde una perspectiva de los estudios críticos de la discapacidad, podría contribuir a decolonizar nuestras miradas y percepciones sobre las personas con discapacidad.

A la luz de este recorrido, enfatizamos la trayectoria y firmeza que han adquirido en los últimos tiempos los estudios de la discapacidad, en particular, los desarrollados en el mundo europeo anglosajón y norteamericano. En este contexto, se encuadra un fructífero caudal de producciones teóricas que añaden esfuerzos con las demandas sostenidas por los movimientos sociales de personas en situación de discapacidad en diferentes rincones del mundo.

Sin embargo, tal como hemos señalado desde Latinoamérica, si bien este es un campo en expansión, se encuentran escasos desarrollos que aboguen por un entendimiento de la temática desde una perspectiva decolonial y crítica. Dicho esfuerzo de vinculación, permitiría enfatizar, por un lado, las vivencia y experiencias de las personas con discapacidad acorde con las particularidades histórico-sociales del contexto latinoamericano. Y, a su vez, habilitaría reflexiones en torno a nuevas epistemes, formas de entendimiento, y resistencias locales que están emergiendo en nuestra región.

Sin desestimar ni rechazar las perspectivas hegemónicas, pretendemos brindar un aporte en pos de considerar las vicisitudes propias del tejido social del “Sur” que contemple los procesos de colonización, cuyos efectos aún perviven y que pueden explicar, en parte, la posición de las personas con discapacidad en el contexto latinoamericano.

La modernidad colonial capacitista

Desentrañar la forma en que la modernidad ha sido construida desde el eje anglo-euro-americano es un tema central de los estudios decoloniales. Ello, nos ofrece herramientas sustantivas para agujerear los fundamentos ideológicos por los cuales se conducen los efectos simbólicos y materiales que sujetan a las personas etiquetadas con “discapacidad”. Ahondando en este complejo entramado, recuperamos la idea de Modernidad de Lander (2000) quien plantea una captura sobre cuatro dimensiones básicas:

La visión universal de la historia asociada a la idea del progreso (a partir de la cual se construye la clasificación y jerarquización de todos los pueblos y continentes, y experiencias históricas); 2) la “naturalización” tanto de las relaciones sociales como de la “naturaleza humana” de la sociedad liberal capitalista; 3) la naturalización u ontologización de las múltiples separaciones propias de esa sociedad; y 4) la necesaria superioridad de los saberes que produce esa sociedad (‘ciencia’) sobre todo otro saber (Lander, 2000, p. 22).

Desde la perspectiva decolonial se plantea que el mito fundacional de la Modernidad se gesta desde el siglo XV al XVIII donde Europa se interroga sobre la idea del “progreso”. Ante ello, propone un desarrollo histórico lineal que parte de un “primitivismo” hasta alcanzar un estado “civilizado”, es decir, Europa (Quijano, 2000a). Se forja así la idea de Europa como “centro” de la historia y emerge “lo moderno” como un destino figurado a través del cual explicar y someter cartesiana y dualistamente al “nuevo mundo”.

En síntesis, y siguiendo lo planteado por Dussel (1994) la narrativa o mito de la Modernidad, señala el “sentido emancipador de la razón moderna” (Dussel, 1994, p. 72) frente a civilizaciones consideradas con economías o subjetividades “menos desarrolladas”. Lo que se señala entonces, es que bajo dicho argumento “salvacionista” y “emancipador”, se encubren formas de violencia y dominación que se ejercen sobre las culturas consideradas como “otras”: deficientes, desviadas, incapaces, bárbaras o primitivas.

En este punto, encontramos un ejemplo de cómo se utilizó el capacitismo a fin de diferenciar y contraponer dos mundos: el viejo v/s el nuevo; atraso v/s modernidad. De esta manera y desde una concepción evolutiva, se plantean diferentes capacidades y dominios entendidos como “normales” asignados por ubicación geográfica, temporal, racial, económica y cultural que

encontraba en Europa el único referente de humanidad. Así, racionalidad, ilustración y progreso determinaban un territorio (Quijano, 2000b) y un sujeto “capaz” para llevar adelante el proyecto realizador.

Realizar este ejercicio de revisión de la narrativa de la modernidad desde los “lentes” decoloniales y desde una perspectiva crítica de los estudios de la discapacidad, nos permite postular como hipótesis la existencia de un proceso oculto de la constitución de la modernidad que, para fines de este desarrollo, denominaremos como “modernidad colonial capacitista”.

Por tanto, retomando conceptualizaciones de los estudios críticos de la discapacidad, entendemos que en la perversidad de la trama narrativa moderno-colonial la capacidad, junto con la raza y el género, han tenido un papel trascendental en la jerarquización e invisibilización de una gran parte de la población mundial. Estas premisas de la modernidad, son el resultado de una forma particular de conocer, pensar, sentir y ser que anula otras posibilidades.

Finalmente, dentro de los itinerarios de lo que hemos denominado una modernidad capacitista, encontramos tres grandes efectos solapados en la configuración hegemónica que jerarquiza nuestros cuerpos: el eurocentrismo, la colonialidad del saber y la colonialidad del ser.

Eurocentrismo

La narración que Europa forjó sobre los procesos de colonización fue posible también gracias a un andamiaje y entramado paralelo: el eurocentrismo. Este término refiere a una perspectiva particular de conocimiento; a una episteme que plantea una forma de producir conocimiento funcional al patrón de poder moderno-colonial. Tal como plantea Quijano (2000b) este conocimiento:

No se refiere a todos los modos de conocer de todos los europeos y en todas las épocas, sino a una específica racionalidad o perspectiva de conocimiento que se hace mundialmente hegemónica colonizando y sobreponiéndose a todas las demás, previas o diferentes, y a sus respectivos saberes concretos, tanto en Europa como en el resto del mundo (Quijano, 2000b, p. 219).

En resumidas cuentas, el eurocentrismo se esgrime como una inteligibilidad epistemológica desde donde estructurar toda “colonialidad del saber” (Lander, 2000). Esto se ejemplifica cuando se menciona que “existe una extraordinaria continuidad entre las diferentes formas en las cuales los saberes eurocéntricos han legitimado la misión civilizadora/normalizadora a partir de las deficiencias y desviaciones respecto al patrón normal de lo civilizado de otras sociedades” (Lander, 2000, p. 25).

En este punto percibimos los indicios de la “modernidad capacitista” que, por medio de un proceso de jerarquización de saberes establece pares antinómicos de epistemes entendidas como “legítimas” y “superiores”, contrapuestas a otras “ilegítimas” o “inferiores”. De este modo, se encubre la historia y el sujeto de enunciación y se diseñan los criterios de valores normativos de la modernidad a partir de los cuales se inscriben cuerpos y culturas dominantes/dominadas; primarias y secundarias (Quijano, 2000b). De esta manera se puede explicar el mundo y la realidad bajo una episteme “capacitada” vs un saber “discapacitado” que se encuentra en las periferias de Europa.

Esta narrativa supone, a su vez en su epicentro, un sujeto de enunciación privilegiado configurando al mismo tiempo, una “colonialidad del ser” (Maldonado-Torres, 2007). Como plantea Grosfoguel (2007) se erige un “sentido epistémico del sujeto de enunciación sin rostro ni localización espacio-temporal, el de la ego-política del conocimiento” (Grosfoguel, 2007, p. 65), que aún pervive como parte de la narrativa de la colonialidad.

Ante ello, creemos necesario continuar indagando en saberes y experiencias de resistencias “otras”, que, como efecto de la modernidad capacitista, han sido desplazadas e invisibilizadas, a la par que contrapuestas a saberes erigidos como “verdades” superiores e incontrastables. Así, proponemos un posible camino y recorrido con el fin de desarticular estos mecanismos que tienen implicancias simbólicas y materiales sobre las personas con discapacidad.

Colonialidad del saber

Este conjunto de saberes que inferioriza conocimientos y subjetividades del “Sur Global” puede entenderse con mayor profundidad siguiendo a Grosfoguel (2007) para quien existe un racismo-sexismo epistemológico. A este planteamiento agregamos la categoría de capacitismo epistemológico, lo cual permite entender cómo la pervivencia de la colonialidad del saber bajo preceptos capacitistas, repercute negativamente en los saberes de las personas con discapacidad, cuyos conocimientos son entendidos como insignificantes, desechables y con menos valor. Desde estas perspectivas “minusvalidantes” de saberes y experiencias, se desprenden concepciones de tinte paternalista cuyo fin es rehabilitar/normalizar a las personas con discapacidad, al concebirlas como cargas sociales.

La colonialidad del saber se entrecruza con los mecanismos de subjetivación desde los cuales se enaltece una determinada corporalidad geográfica: la del “Norte global”. Por tanto, hay una estrecha vinculación geopolítica con el cuerpo que Mignolo (2010) describe al referir que la corpo-política “es más apropiada para hacer visible el color, el género y la sexualidad del cuerpo

pensante', visibilizando así la corpo-política blanca, masculina y heterosexual que reposa, invisible, detrás de las políticas hegemónicas del conocimiento en la modernidad imperial europea" (Mignolo 2010, pp. 37-41).

Insistimos pues, en destacar la necesidad de reflexionar sobre conocimientos que han sido desplazados por la mirada androcéntrica y capacitista como efecto de los procesos coloniales. Adoptar dicha comprensión permite visibilizar los complejos entramados que restringen a ciertos cuerpos y establecen epistemes; formas "apropiadas" de conocer por medio de un tipo particular de cuerpo, relegando posibilidades de conocimientos "otros". Con esto queremos ejemplificar las dificultades de las personas con discapacidad en constituirse como investigadores, como académicos, como sujetos de conocimiento. Con esto, vemos la ciencia moderna como capacitista, que no valora la diversidad de fuentes de conocimientos, que se perpetúa a través de los mandatos de cuerpos y sentidos jerarquizados.

Ancladas en la supremacía "ojo-vista-mirada", la colonialidad capacitista impide una exploración y un "hacer" investigador que abarque el resto de los sentidos como formas legítimas de conocer/saber. De ahí que un ejercicio que busque un desprendimiento de la "colonialidad del ver" (Barriandos, 2011) significará contemplar la audición, el gusto, la propiocepción como sentidos que hay que recuperar y posicionar. En esta línea, Díaz (2012) plantea una crítica a la mirada como:

Valor central de la visión, del ver y del mirar en la modernidad, es decir, en la constitución de los cuerpos (que miran-son mirados). Se podría decir que el cuerpo toma vida en la medida que es mirado. La mirada hegemónica, cómo lo veremos, es uno de los principios de la alteridad, si no el más importante (Díaz, 2012, p. 28).

Toda esta comprensión nos ayuda a problematizar el complejo entramado de poder, donde a ciertos cuerpos le son vedadas formas de saber y conocer, ya que no están basados en el sujeto de enunciación privilegiado moderno colonial, es decir, ese sujeto masculino, heterosexual, blanco, euro-americano, ahora "capacitado". De ahí que el proyecto de la modernidad/colonialidad tiene un amplio abanico de epistemologías de la ignorancia (Tuana, 2006) que superar. Un desprendimiento de la misma implicará entonces una revisión decolonial que adopte, entre otras cosas, una perspectiva crítica de la discapacidad.

Colonialidad del ser

Como hemos destacado, la colonialidad del ser tiene implicancias sobre las subjetividades. Así lo plantean distintos trabajos (Amodio, 1993; Dussel, 1994) donde el proceso de colonización, más que un proceso de descubrimiento de "Otro", consistió en un "en-cubrimiento de lo no-europeo"

(Dussel, 1994, p. 8). Desde sus inicios, las “empresas” coloniales estuvieron basadas en un sujeto específico, el asiático. Por ende, las construcciones de ese “Otro” inesperado, se hicieron en función de esa “Otridad” imaginada. De este modo Amodio (1993) señala:

Quando el Otro imaginado es puesto en confrontación con el Otro encontrado (los datos empíricos), la imagen mítica se resiste a su adecuación con la realidad, hasta que las características del Otro consiguen disolverla o, lo que es más frecuente, hasta que no se produzca una nueva imagen mítica que, salvando algunos elementos de la anterior, se nutra de otras imágenes más flexibles a la confrontación de la realidad (...) El caso de los indígenas americanos como Otro del Occidente parece ser de este segundo tipo (Amodio, 1993, p. 23).

Por tanto, este mecanismo de prestar un imaginario del “ser-asiático” (Dussel, 1994) a ese “Otro”, fue el modo en el que “el ‘indio’, no fue descubierto como Otro, sino como “lo Mismo” ya conocido (el asiático) y sólo re-conocido (negado entonces como Otro): “en-cubierto” (Dussel, 1994, p. 31).

En este proceso de ese “inferior inventado” es donde encontramos otra forma de capacitismo. Así, basados en presuposiciones ontológicas -es decir, que hay seres humanos inferiores- y epistemológicas donde “los seres humanos inferiores son deficientes”, se concluyó que “los indios eran infantiles y necesitaban la orientación y protección de los españoles” (Mignolo, 2010, p. 46).

Prueba de ello, se encuentra en las crónicas sobre las comunidades indígenas de América, donde se les describe como personas “incapaces”, “inmaduras”, “disminuidos intelectualmente” y, por ende, justificando y limitando su capacidad jurídica (Falconí-Trávez, 2012). Así, al describirlas bajo el estatuto de lo “incapaz”, de lo “no-humano” y lo “monstruoso”, necesariamente debieron mezclarse para, de esta forma, ascender al peldaño de lo normal, considerado como “humano”.

Encontramos pues, en estos mecanismos vínculos con los estudios de la discapacidad, desde donde se señalan y denuncian similares descripciones que recaen sobre las personas con discapacidad⁹ en la actualidad. Consecuentemente, se produce una infantilización y se concluye que necesitan tutelaje negándoles su condición jurídica-ciudadana.

Vemos una imbricación de estos mecanismos de subalternización en estos procesos de larga data, cuyos efectos se continúan reproduciendo. Con el fin de ahondar más en estas vinculaciones que aquí proponemos en forma de esbozos, retomamos a autores decoloniales que permiten pensar que la “colonialidad del ser” es una negación ontológica; una forma de descalificación que interpreta la ausencia de capacidades cognitivas de los sujetos racializados y colonizados. Con este fin, retomamos a Maldonado-Torres (2007), quien siguiendo a Fanon (2009), identifica los

⁹ Cabe aclarar que este proceso no se realiza del mismo modo, ni para todos los tipos de discapacidad. Por tanto y sin ánimo de realizar una homogeneización del colectivo, referimos con ello a un mecanismo para hacer una descripción general de un tipo de capacitismo, o situación capacitista.

oscuros espacios que trajo el pensamiento de Descartes y su propuesta del “pienso luego existo” (*cogito ergo sum*). Por tanto, en la Modernidad, no pensar es sinónimo de “no ser”, es decir, la ausencia de la racionalidad se interpreta como ausencia del ser.

Asimismo, encontramos en Maldonado-Torres (2007) una concepción de la colonialidad del ser que elabora a partir de retomar a Heidegger. Ello le permite describir el *damné*, que no es un “ser ahí” (en referencia al *Dasein* de Heidegger), sino “un no-ser”. Es decir, es “el sujeto que emerge en el mundo, marcado por la colonialidad del ser” (Maldonado-Torres, 2007, p. 151).

Es en este lugar de invisibilidad; de imposibilidad, donde encontramos un vínculo con la condición existencial de las personas con discapacidad, ya que al igual que los colonizados existen en la modalidad de “no-estar-ahí”; lo que apunta a la cercanía de la muerte.

Desde nuestra perspectiva, esto puede vincularse con las personas que han sido connotadas como sin “capacidades”. El *damné*, no sólo está condenado a no ser libre, sino a morir antes de tiempo. Por lo tanto, la invisibilidad, la deshumanización y el capacitismo caracterizan la colonialidad del ser. Si pensamos, por ejemplo, en distintas representaciones culturales, la discapacidad siempre es entendida como ese lugar indeseable, indeseado de habitar, de poseer. Ante esta visión trágica de la discapacidad, la “solución” parece estar ligada a la muerte, o en el mejor de los casos, a la rehabilitación. Entonces, el *damné* está, al igual que las personas con discapacidad, ubicado del lado de la muerte; en la zona del “no-ser”.

Abogar por un entendimiento conjunto entre la perspectiva decolonial y la teoría crítica de la discapacidad, permitiría partir de un cuestionamiento al paradigma de sujeto moderno-racional capacitado, que ubica en una posición inferior a las personas con discapacidad. Este entendimiento resulta trascendente ya que desde la “colonialidad del ser” se establece quién posee subjetividad humana y quién no. Estos últimos, son aquellos ubicados en la “zona del no ser” descrita por Fanon (2009) con los cuales hay una diferencia ontológica colonial. Allí residen las personas con discapacidad como habitantes de ese espacio geopolítico que les ubica en lo “no-humano”; en un lugar posible para todo tipo de vulneración de derechos y donde la lógica que opera, no es solo la biopolítica (Foucault, 2009), sino mas bien una tanatopolítica (Cayuela, 2008).

Son precisamente los cuerpos de las personas con discapacidad -antao entendidos como lo “monstruoso”, lo “anormal”, lo “bárbaro”- los depositarios de la reactualización de esos viejos discursos bajo nuevos ropajes que imposibilitan alcanzar el estatuto de lo humano a fin de que sean reconocidos como sujetos políticos de pleno derecho y con sus propias prácticas de emancipación.

Por tanto, bajo esta perspectiva de análisis, la colonialidad del saber y la colonialidad del ser, impiden un diálogo y articulación con las necesidades materiales, simbólicas, sociales y culturales de luchas de las personas con discapacidad en el contexto latinoamericano. Una posibilidad que podría suponer una transformación, sería un desprendimiento de ese marco interpretativo histórico y avanzar hacia compresiones decoloniales de la discapacidad.

CONSIDERACIONES FINALES: UNA PROPUESTA DE DESPRENDIMIENTO

Con este breve recorrido, hemos querido delinear e iniciar posibles caminos a fin de articular la teoría decolonial con los postulados de las perspectivas críticas de la discapacidad. Como ha sido mencionado, las dificultades y desafíos que ello supone se entretajan con una trama histórico-social que hunde sus raíces en los procesos de colonización.

A fin de desandar este andamiaje, hemos propuesto un esbozo de un análisis revisionista sobre algunas de las principales conceptualizaciones de la teoría decolonial desde la perspectiva crítica de los estudios de la discapacidad. De esta forma, intentamos propiciar un desprendimiento que permita de(s)colonizar las narrativas y los procesos constitutivos de la modernidad y la discapacidad. Este entendimiento nos ha permitido reflexionar sobre cómo las percepciones, emociones y formas de habitar un cuerpo con “discapacidad” en el “Sur global” son un efecto de arrastre de mecanismos de opresión y diferenciación surgidos de los procesos de colonización, invisibilizados por la matriz de dominación moderno-colonial.

Hemos destacado que, en función de los mismos, se han configurado determinadas subjetividades y formas de habitar el “Sur”, que impactan negativamente en las personas con discapacidad al quedar sujetas a los mecanismos internos de colonialidad del saber y del ser en Latinoamérica. La pervivencia de los mismos ha generado e imposibilitado tanto un entendimiento de las experiencias, saberes y vivencias de este colectivo, como una episteme válida de conocimiento y emancipación.

Con todo, creemos necesario seguir indagando en estas líneas de reflexión a fin de generar una articulación de saberes; epistemes y estructuras históricas que a lo largo del tiempo han perpetuado la situación de desventaja social en la cual se encuentra este colectivo de personas. Consecuentemente, hemos planteado como hipótesis que el capacitismo, junto con la raza, el género y la clase, tuvo un papel trascendental en la narrativa de la modernidad.

A modo de propuesta final y haciendo un paralelismo entre la historia de Latinoamérica y los estadios del desarrollo histórico del entendimiento de la discapacidad, encontramos puntos en común entre ambos. Así, sistematizados bajo los modelos de abordaje de la discapacidad formulados desde los estudios de la discapacidad, podemos identificar un nodo común entre el modelo de prescindencia (Palacios, 2008) y las prácticas de exterminio de gran parte de la población en los primeros momentos de la conquista.

En segundo término, el modelo “rehabilitador” con la finalidad educativa y de tutelaje que supusieron las acciones emprendidas a fin de “civilizar” a aquellos entendidos como “bárbaros”. Parte de esa retórica se encuentra en la teoría de la “dependencia” y que hoy en día se perpetúa bajo las políticas económicas y políticas que entienden unos países como “desarrollados” y otros “subdesarrollados” que deben ser en este caso, también tutelados.

Finalmente, un nuevo cuestionamiento al “modelo social” (Oliver, 1998) devendría de la perspectiva decolonial al problematizar y señalar las vinculaciones que las sociedades moderno-occidentales tienen con los procesos de colonizaciones, develando así las raíces profundas de las estructuras “discapacitantes” de la sociedad.

Habiendo realizado esta aproximación preliminar, resta insistir, pues, que no se trata de enaltecer ningún purismo, ni esencialismo; así como tampoco, reducir las experiencias y las luchas de la discapacidad a una única vivencia o agencia posible. Por el contrario, invitamos a transitar un camino, que, desde un enfoque interseccional, abogue hacia un cuestionamiento profundo de la compleja trama de relaciones de poder que operan tanto a nivel geopolítico como a nivel individual-corporal-subjetivo.

Con todo, invitamos a destacar los actos de resistencia que tienen lugar en el “Sur” desde un lugar de reconocimiento y escucha atenta de saberes y praxis. Pero también, que abogue por entablar diálogos “Sur-Sur” a fin de establecer posibles alianzas y coaliciones con el objetivo de proponer un camino liberador.

AGRADECIMIENTOS

A la Comisión Nacional Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT), folio nº: 5489-2016. Al grupo LIS: “Estudios sociales y de género sobre la corporalidad, la subjetividad y el sufrimiento evitable” del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona y al Máster en Estudios de Género, Mujeres y Ciudadanía de la Universidad de Barcelona.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

REFERENCIAS

- Abberley, P. (2008). El concepto de opresión y el desarrollo de una teoría social de la discapacidad. En L. Barton (Comp.), *Superar las barreras de la discapacidad* (pp. 34-50). Madrid, España: Morata.
- Acosta, A. (2013). *El buen vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona, España: Icaria.
- Almeida, M., Angelino, M., Kipen, E., Lipschitz, A., Marmet, M., Rosato, A., y Zutti6n, B. (2010). Nuevas ret6ricas para viejas pr6cticas. Repensando la idea de diversidad y su uso en la comprensi6n y abordaje de la discapacidad. *Política y Sociedad*, 47(1), 27–44. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO1010130027A>
- Amodio, E. (1993). *Formas de la alteridad: construcci6n y difusi6n de la imagen del indio americano en Europa durante el primer siglo de la conquista de Am6rica*. Ecuador: Abya Yala.
- Angelino, M. (2009). Ideología e ideología de la normalidad. En A. Rosato, y M. Angelino, (Comp.), *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit* (pp. 133-154). Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Angelino, M. (2014). *Mujeres intensamente habitadas: Ética del cuidado y discapacidad*. Paraná, Argentina: La Hendija.
- Allué, M. (2003). *DisCapacitados: La reivindicaci6n de la igualdad en la diferencia*. Barcelona, España: Bellaterra.
- Arnau, S. (2014). La asistencia sexual a debate. *DILEMATA*, 15, 7-14. Recuperado de <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/285/306>

- Arnau, S. (2017). El modelo de asistencia sexual como derecho humano al auto-erotismo y el acceso al propio cuerpo: un nuevo desafío para la plena implementación de la filosofía de vida independiente. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 11(1), 19-37. Recuperado de <http://www.intersticios.es/article/view/16468/11202>
- Barnes, C. (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental. En L. Barton (Comp.), *Discapacidad y Sociedad* (pp. 59–73). Madrid, España: Morata.
- Barton, L. (1998). *Discapacidad y sociedad*. Madrid, España: Morata.
- Barton, L. (1998). Sociología y discapacidad: algunos temas nuevos. En L. Barton (Comp.), *Discapacidad y Sociedad* (pp. 19-33). Madrid, España: Morata
- Barton, L. (2008). *Superar las barreras de la discapacidad*. Madrid, España: Morata.
- Barriandos, J. (2011). La colonialidad del ver. Hacia un nuevo diálogo visual interepistémico. *Revista Nómadas*, (35), 13-29. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-75502011000200002&script=sci_arttext
- Bidaseca, K., Carvajal, F., Mines Cuenya, A., y Núñez Lodwick, L. (2012). La articulación entre raza, género y clase a partir de Aníbal Quijano. Diálogos interdisciplinarios y lecturas desde el feminismo. *Papeles de Trabajo: Instituto de Altos Estudios Sociales*, 10(18), 195–218. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5875347>
- Carpio, P. (2014). El buen vivir, entre la modernización capitalista y el posdesarrollo. *Revista papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 128, 89-106. Recuperado de <http://biblioteca.hegoa.ehu.eus/registros/19984>
- Castro-Gómez, S., y Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Colombia: Siglo del hombre.
- Cayuela, S. (2008). ¿Biopolítica o Tanatopolítica? Una defensa de la discontinuidad histórica. *Revista de Filosofía*, 43, 33-49. Recuperado de <http://revistas.um.es/daimon/article/view/96021>
- Centeno, A. (2016). Asistencia sexual y prostitución inclusiva, herramientas para el empoderamiento. *Hysteria! Revista de Cultura y Sexualidad*. Recuperado de <https://hysteria.mx/asistencia-sexual-y-prostitucion-inclusiva-herramientas-para-el-empoderamiento/>
- Chuaqui, J. (2015). *Sociología de la salud: Chile 2008-2015*. Santiago de Chile, Chile: Ril.

- Claro, R. (2011). *El desarrollo: entre el simple crecimiento y el buen vivir*. Santiago de Chile, Chile: Lom.
- Díaz Velásquez, E. (2009). Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico*, 2(3), 85-89. Recuperado de <http://www.intersticios.es/article/view/4557>
- Díaz, R. (2012). Discapacidad y mirada colonial: reflexiones desde perspectivas feministas y decoloniales. En Almeida, M., y Angelino, M. (Comp.), *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina* (pp. 27-61). Paraná, Argentina: Universidad entre Ríos, Facultad de Trabajo Social.
- Diniz, D. (2003). Modelo social da deficiência: a crítica feminista. *Série Anis*, 28, 1–10. Recuperado de http://repositorio.unb.br/bitstream/10482/15250/1/ARTIGO_ModeloSocialDeficiencia.pdf
- Dussel, E. (1994). *1492: El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: Norma.
- Espinosa, Y. (2010). *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Buenos Aires, Argentina: En La Frontera.
- Falconí-Trávez, D. (2012). *Las entrañas del sujeto jurídico. Un diálogo entre la literatura y el derecho*. Barcelona, España: Ediuoc.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid, España: Akal.
- Ferrante, C. (2010). Rengueando el estigma: modos de ser, pensar y sentir(se) discapacitado contruidos desde la práctica deportiva adaptada. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 9(27), 980–1009. Recuperado de https://www.academia.edu/34655895/Rengueando_el_estigma_Modos_de_ser_pensar_y_sentir_se_discapacitado_construidos_desde_la_pr%C3%A1ctica_deportiva_adaptada
- Ferreira, M. (2008). La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social. *Nómadis. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 17(1). Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/27586>

- Ferreira, M. (2010). Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracterológicos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124, 141-174. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/35274/>
- Ferreira, M. (2011). Discapacidad, globalidad y educación: ¿una nueva “política del cuerpo”? *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 6, 6-19. Recuperado de <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/116/87>
- Fontes, F. (2016). *Pessoas com deficiência em Portugal*. Lisboa: Fundação Francisco Manuel Dos Santos.
- Foucault, M. (2009). *Defender la Sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- García-Santesmases, A. (2017). Sexual Dissidence and Crip Empowerment in Yes, We Fuck!. *Documentary and Disability*, 159–173. DOI:10.1057/978-1-137-59894-3_11
- García-Santesmases, A., Vergés-Bosch, N., & Almeda-Samaranch, E. (2017). 'From alliance to trust': constructing Crip-Queer intimacies. *Journal of Gender Studies*, 26(3), 269–281. DOI: 10.1080/09589236.2016.1273100
- Garland-Thomson, R. (2002). The Politics of Staring: Visual Rhetorics of Disability in Popular Photography. En S. L. Snyder, B. J. Brueggemann & R. Garland-Thomson. *Disability Studies: Enabling the Humanities* (pp. 56–75). New York: Modern Language Association of America.
- Garland-Thomson, R. (2005). Feminist Disability Studies. *Journal of Women in Culture and Society*, 30(2), 1557-1587. DOI: <https://doi.org/10.1086/423352>
- Gavério, M. (2015). Que Corpo Deficiente é Esse: Notas Sobre Corpo e Deficiência nos Disability Studies. (Trabalho de Conclusão de curso inédito). Universidade Federal de São Carlos, San Pablo. Recuperado de https://www.academia.edu/20702320/_Que_Corpo_Deficiente_%C3%A9_Esse_Notas_Sobre_Corpo_e_Defici%C3%Aancia_nos_Disability_Studies
- Grupo de estudios sobre colonialidad (GESCO). (2012). Estudios decoloniales: un panorama general. *Kula. Antropólogos del Atlántico Sur*, 6, 8–21. Recuperado de http://www.revistakula.com.ar/wp-content/uploads/2014/02/KULA6_1_GESCO.pdf
- Gómez, M. (2017). *Visibilizar la discapacidad: Hacia un modelo de ciudadanía inclusiva*. Madrid, España: Fragua.

- Grosfoguel, R. (2007). Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los Zapatistas. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel. *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 63-78). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Guajardo, A., Alburquerque, D., y Díaz, M. (2016). *Derechos humanos y discapacidad: Diálogos colectivos en torno a autonomía de personas en situación de dependencia*. Santiago de Chile: Universidad Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.upla.cl/inclusion/wp-content/uploads/2016/07/Dialogos-Colectivos-pdf-final.pdf>
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En M. Lang y D. Mokrani, *Más allá del desarrollo, grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo* (pp. 21-53). Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Guzmán, P., y Platero, R. (Lucas). (2012). Passing, enmascaramiento y estrategias identitarias: diversidades funcionales y sexualidades no-normativas. En R. (Lucas) Platero (Ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 125-158). Barcelona, España: Bellaterra. Recuperado de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/78447/1/PASSING%20ENMASCARAMIENTO%20Y%20ESTRATEGIAS%20IDENTITARIAS.pdf>
- Hall, K. (2015). New Conversations in Feminist Disability Studies: Feminism, Philosophy, and Borders. *Hypatia*, 30(1), 199-216. DOI: [//doi.org/10.1111/hypa.12136](https://doi.org/10.1111/hypa.12136)
- Hillyer, B. (1993). *Feminism and disability*. Londres: Norman and London, University of Oklahoma Press.
- Hughes, B., y Paterson, K. (2008). El modelo social de discapacidad y la desaparición del cuerpo. Hacia una sociología del impedimento. En L. Barton (Comp.), *Superar las Barreras de la discapacidad*. Madrid, España: Morata.
- Imada, A. (2017). A decolonial disability Studies? *Disability Studies Quarterly*, 37(3). DOI: <http://dx.doi.org/10.18061/dsq.v37i3.5984>
- Kafer, A. (2013). *Feminist, Queer, Crip*. Bloomington: Indiana University Press.
- Lander, E. (2000) *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires/Caracas: CLACSO/UNESCO.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, 9, 73–101. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n9/n9a06.pdf>.

- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel. *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-168). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Mendoza, B. (2014). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Y. Espinosa-Miñoso, D. Gómez-Correal, K. Ochoa-Muñoz. *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 91-104). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
- Mello, A., y Nuernberg, A. H. (2013). Corpo, gênero e sexualidade na experiência da deficiência: algumas notas de campo. En III Seminário internacional enlaçando sexualidades. Recuperado de http://www.social.mg.gov.br/conped/images/conferencias/corpo_genero_sexualidade.pdf
- McRuer, R. (2006). *Crip Theory: Cultural Signs of Queerness and Disability*. New York: New York University Press.
- McRuer, R. (2014). The Then and There of Crip Futurity. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*. 20(4). 532-534. DOI: 10.1215/10642684-2721402.
- McRuer, R. (2018). *Crip Times: Disability, Globalization and Resistance*. New York, United States of America: New York University Press.
- Mignolo, W. (2010). *Desobediencia Epistémica. Retórica de La Modernidad, Lógica de La Colonialidad y Gramática de La Descolonialidad*. Buenos Aires, Argentina: Del Signo.
- Morris, J. (1991). *Pride against Prejudice A Personal Politics of Disability*. London: Women'S Press.
- Morris, J. (1996). *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad*. Madrid, España: Narcea.
- Nabors, N. (2014). Feminist queer crip theory: A critical view of the future. *Sex Roles*, (71), 9-10. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11199-014-0416-2>
- Nussbaum, M. (2016). *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona, España: Paidós.
- Oliver, M. (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En L. Barton (Comp.). *Discapacidad y Sociedad* (pp. 34-56). Madrid, España: Morata.

- Palacios, A., y Romañach, J. (2006). *El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Santiago de Compostela: Diversitas. Recuperado de <https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/9899/diversidad.pdf?sequence=1>.
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid, España: Cinca. Recuperado de <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Pantano, L. (2008). *Discapacidad: conceptualización, magnitud y alcances. Apuntes para el mejoramiento de las prácticas en relación a las personas con discapacidad*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Departamento de Sociología. FCSE. UCA /CONICET. Recuperado de <https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/127521/630945/file/Discapacidad%20%20conceptualizaci+%C2%A6n,%20magnitud%20y%20alcances.pdf>
- Paredes, J. (2010). *Hilando Fino desde el Feminismo Comunitario*. La Paz, Bolivia: Cooperativa el Rebozo.
- Platero-Méndez, R. (Lucas) y Rosón-Villena, M. (2012). De la ‘parada de los monstruos’ a los monstruos de lo cotidiano: la diversidad funcional y la sexualidad no normativa. *Feminismo/s Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*, 19, 127–42. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27605/1/Feminismos_19_08.pdf
- Pérez, C. (2012). *Una nueva antipsiquiatría. Crítica y conocimiento de las técnicas de control psiquiátrico*. Santiago de Chile, Chile: LOM.
- Pie, A. (2012). *Deconstruyendo la dependencia: propuesta para una vida independiente*. Barcelona, España: UOC.
- Pie, A. (2014). *Por una corporeidad postmoderna: nuevos tránsitos sociales y educativos para la interdependencia*. Barcelona, España: UOC.
- Pino, J., y Rodríguez, P. (2017). ¿Vivir para trabajar?: Mujeres, activismo y discapacidad en Chile. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 11(2), 185-198. Recuperado de <http://www.intersticios.es/article/view/17704/11489>
- Pino, J., y Valderrama, C. (2015). Análisis desde el enfoque de derechos a la política chilena de discapacidad mental. *Revista Chilena de Salud Pública*, 19(3), 270-283. DOI: 10.5354/0719-5281.2015.37644

- Quijano, A. (1998). Colonialidad, poder, cultura y conocimiento en América Latina. *Ecuador Debate*. 227-238. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6042/1/RFLACSO-ED44-17-Quijano.pdf>
- Quijano, A. (2000a). ¡Qué tal raza! *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6(1), 37-45. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/print/104865>
- Quijano, A. (2000b). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires, Argentina: CLACSCO.
- Rojas Campos, S. M. (2015). Discapacidad en clave decolonial: una mirada de la diferencia. *REALIS*, 5(1), 175-202. Recuperado de <https://periodicos.ufpe.br/revistas/realis/article/view/8836/8811>
- Sandahl, C. (2003). Queering the Crip or Crippling the Queer? Intersections of Queer and Crip Identities in Solo Autobiographical Performance. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 9(1), 25-56. Recuperado de <https://muse.jhu.edu/article/40804>
- Sena Martins, B., y Fontes, F. (2016). *Deficiencia e emancipacao social: para uma crise da normalidade*. Coimbra, Portugal: Almedina.
- Shakespeare, T. (1998). Poder y prejuicio: los temas de género, sexualidad y discapacidad. En L. Barton (Comp.), *Discapacidad y Sociedad* (pp. 205-229). Madrid, España: Morata.
- Shakespeare, T., & Watson, N. (2002). The Social Model of disability: an outdated ideology? *Research in Social Science and Disability*, 2, 9-28. Recuperado de http://www.um.es/discatif/PROYECTO_DISCATIF/Textos_discapacidad/00_Shakespeare2.pdf
- Toboso, M. (2017). Capacitismo (Ableism). En R. L. Platero, M. Rosón y E. Ortega. *Barbarismos queer y otras esdrújulas* (pp. 73-81). Barcelona, España: Bellaterra.
- Union Of The Physically Impaired (UPIAS). (1976). *Fundamental Principles of Disability*. Documento elaborado en función de la reunión entre UPIAS y The Disability Alliance, llevada a cabo el 22 de noviembre de 1975 en Londres.
- Venturiello, M. (2016). *La trama social de la discapacidad: cuerpos, redes familiares y vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Verdugo, M. (2013). *Persona con discapacidad*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.

- Tuana, N. (2006). The Speculum of Ignorance: The Women's Health Movement and Epistemologies of Ignorance. *Hypatia*, 21(3), 1-19. DOI: doi.org/10.1111/j.1527-2001.2006.tb01110.x
- Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*, (9), 131-152. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600909>
- Wendell, S. (1996). *The rejected body: Feminist philosophical reflections on disability*. New York: Routledge.
- Wendell, S. (2001). Unhealthy Disabled: Treating Chronic Illnesses as Disabilities. *Hypatia*, 16, 17-33. DOI: doi.org/10.1111/j.1527-2001.2001.tb00751.x